



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
SOCORRO- SANTANDER

LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO

=====

NEGOCIOS QUE SE FIJAN EN LISTA EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO HOY QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 446, 103 Y 110 DEL C.G.P. Y ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022, ESTE TRASLADO CORRE A PARTIR DEL DIECISEIS (16) DE LOS CORRIENTES.

- TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA FINANCIERA COMULTRASAN CONTRA CESAR DAVID LOPEZ MANCILLA Y CLAUDIA YANETH LOPEZ MANCILLA, RAD 2020-00186-00.
- TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA FINANCIERA COMULTRASAN CONTRA GLADYS YANETH TOIRRES ARCE, RAD 2022-00049-00
- TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA PRIMERA LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA FINANCIERA JURISCOOP CONTRA MARIO ORLANDO OBREGON GAMBOA, RAD 2022-00147-00.
- TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA PRIMERA LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA CREZCAMOS SA CONTRA LUIS ENRIQUE LIZARAZO TRUJILLO, RAD 2019-00008-00.
- TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA QUE ADELANTA BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA CONTRA WILSON BAUTISTA RAMON, RAD 2018-00374-00.
- TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA PRIMERA LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR LA PARTE EJECUTANTE CUADERNO PRINCIPAL, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA GERVIMOTOS SAS CONTRA JOHAN SEBASTIAN PINEDA VESGA, FULGENCIO PINEDA LAGOS Y LUZ ESTHER VESGA LIZARAZO, RAD 2022-00021-00.

Socorro S., QUINCE (15) de Noviembre de dos mil veintidós (2022).

La secretaria,


LUISA FERNANDA SIERRA MORA